

### Departamento De Francisco Morazán Honduras, C.A.

Santa Ana, F.M. 05 de Septiembre del 2022.

Señora: SULLY CRISTEL ALVAREZ Oficina de Acceso a la Información Publica

Estimada Señora:

Reciba un cordial saludo deseándole el mejor de los éxitos en sus labores encomendadas a usted.

Adjunto a la presente le estoy Informando que durante el mes de Agosto se registraron los siguientes matrimonios Civiles los cuales se detallan en el cuadro adjunto.-

Atentamente,

SANDRA MARIBEL ANDRADE R.

SECRETARIA MUNICIPAL



Departamento De Francisco Morazán Honduras, C.A.

#### CERTIFICACION

La infrascrita Secretaria Municipal de la Municipalidad de Santa Ana, departamento de Francisco Morazán, **CERTIFICA**: los expedientes de matrimonios civiles realizados durante el mes de Agosto del año dos mil Veintidós:

Expediente: SM-MC-05-AGOSTO-22-088 ORLIN MAREL RODRIGUEZ CARIAS Y CARMEN LEONELA GALINDO: expediente conformado por Certificación de Soltería y parentesco, extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo las prohibiciones establecidas en los Art. 20 Numeral 1,2,3 y 4 del código de familia, en donde se hace constar que los contrayentes no son parientes entre si por lo tanto pueden contraer MATRIMONIO CIVIL Copia de Identidad de los Contrayentes (02), Constancia de Antecedentes Penales, (02) Copia de Identidad de los testigos (02), Solvencias Municipales (02) Declaraciones Juradas(02) Exámenes VIH y Constancia médica (04).

Expediente: SM-MC-05-AGOSTO-22-089 MARCO TULIO RODRIGUEZ FONSECA Y LOURDES SUYAPA CASTEJON: expediente conformado por Certificación de Soltería y parentesco, extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo las prohibiciones establecidas en los Art. 20 Numeral 1,2,3 y 4 del código de familia, en donde se hace constar que los contrayentes no son parientes entre si por lo tanto pueden contraer MATRIMONIO CIVIL Copia de Identidad de los Contrayentes (02), Constancia de Antecedentes Penales, (02) Copia de Identidad de los testigos (02), Solvencias Municipales (02) Declaraciones Juradas(02) Exámenes VIH y Constancia médica (04).

Expediente: SM-MC-19-AGOSTO-22-090 EFRAIN FLORES ROMERO Y NAPOLIA RAUDALES LOPEZ: expediente conformado por Certificación de Soltería y parentesco, extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo las prohibiciones establecidas en los Art. 20 Numeral 1,2,3 y 4 del código de familia, en donde se hace constar que los contrayentes no son parientes entre si por lo tanto pueden contraer MATRIMONIO CIVIL Copia de Identidad de los Contrayentes (02), Constancia de Antecedentes Penales, (02) Copia de Identidad de los testigos (02), Solvencias Municipales (02) Declaraciones Juradas (02) Exámenes VIH y Constancia médica (04).



Departamento De Francisco Morazán Honduras, C.A.

Expediente: SM-MC-19-AGOSTO-22-091 DENIS LABERTO RAMIREZ COREA Y ANA DELIA SANTOS SIERRA: expediente conformado por Certificación de Soltería y parentesco, extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo las prohibiciones establecidas en los Art. 20 Numeral 1,2,3 y 4 del código de familia, en donde se hace constar que los contrayentes no son parientes entre si por lo tanto pueden contraer MATRIMONIO CIVIL Copia de Identidad de los Contrayentes (02), Constancia de Antecedentes Penales, (02) Copia de Identidad de los testigos (02), Solvencias Municipales (02) Declaraciones Juradas (02) Exámenes VIH y Constancia médica (04).

Expediente: SM-MC-19-AGOSTO-22-092 JOSE RAUL RODRIGUEZ GARCIA Y NILSEN SARAY CASTRO: expediente conformado por Certificación de Soltería y parentesco, extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo las prohibiciones establecidas en los Art. 20 Numeral 1,2,3 y 4 del código de familia, en donde se hace constar que los contrayentes no son parientes entre si por lo tanto pueden contraer MATRIMONIO CIVIL Copia de Identidad de los Contrayentes (02), Constancia de Antecedentes Penales, (02) Copia de Identidad de los testigos (02), Solvencias Municipales (02) Declaraciones Juradas(02) Exámenes VIH y Constancia médica (04).

Expediente: SM-MC-19-AGOSTO-22-093 EDGARDO LOPEZ SUAZO Y PATRICIA ELIZABETH IRIAS BARAHONA: expediente conformado por Certificación de Soltería y parentesco, extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo las prohibiciones establecidas en los Art. 20 Numeral 1,2,3 y 4 del código de familia, en donde se hace constar que los contrayentes no son parientes entre si por lo tanto pueden contraer MATRIMONIO CIVIL Copia de Identidad de los Contrayentes (02), Constancia de Antecedentes Penales, (02) Copia de Identidad de los testigos (02), Solvencias Municipales (02) Declaraciones Juradas(02) Exámenes VIH y Constancia médica (04).

Expediente: SM-MC-26-AGOSTO-22-094 EDWIN ALEXANDER GONZALEZ VASQUEZ Y ELSY ROSMERY FLORES CORDOVA: expediente conformado por Certificación de Soltería y parentesco, extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo las prohibiciones establecidas en los Art. 20 Numeral 1,2,3 y 4 del código de familia, en donde se hace constar que los contrayentes no son parientes entre si por lo tanto pueden contraer MATRIMONIO CIVIL Copia de



#### Departamento De Francisco Morazán Honduras, C.A.

Identidad de los Contrayentes (02), Constancia de Antecedentes Penales, (02) Copia de Identidad de los testigos (02), Solvencias Municipales (02) Declaraciones Juradas(02) Exámenes VIH y Constancia médica (04).

Expediente: SM-MC-26-AGOSTO-22-95 WILMER YOVANNI MATAMOROS FLORES Y SAYRA MARICELA GARCIA LAGOS: \_ expediente conformado por Certificación de Soltería y parentesco, extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo las prohibiciones establecidas en los Art. 20 Numeral 1,2,3 y 4 del código de familia, en donde se hace constar que los contrayentes no son parientes entre si por lo tanto pueden contraer MATRIMONIO CIVIL Copia de Identidad de los Contrayentes (02), Constancia de Antecedentes Penales, (02) Copia de Identidad de los testigos (02), Solvencias Municipales (02) Declaraciones Juradas(02) Exámenes VIH y Constancia médica (04).

Expediente: SM-MC-26-AGOSTO-22-096 EISTEIN HANSS HERNANDEZ CORRALES Y CINTHIA NICOLS GONZALEZ VENTURA:

— expediente conformado por Certificación de Soltería y parentesco, extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo las prohibiciones establecidas en los Art. 20 Numeral 1,2,3 y 4 del código de familia, en donde se hace constar que los contrayentes no son parientes entre si por lo tanto pueden contraer MATRIMONIO CIVIL Copia de Identidad de los Contrayentes (02), Constancia de Antecedentes Penales, (02) Copia de Identidad de los testigos (02), Solvencias Municipales (02) Declaraciones Juradas(02) Exámenes VIH y Constancia médica (04).

Expediente: SM-MC-26-AGOSTO-26-097 HENRY SAUL AVILA MATAMOROS Y WENDY JOSSELIN SALGADO ESCOBER: \_ expediente conformado por Certificación de Soltería y parentesco, extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo las prohibiciones establecidas en los Art. 20 Numeral 1,2,3 y 4 del código de familia, en donde se hace constar que los contrayentes no son parientes entre si por lo tanto pueden contraer MATRIMONIO CIVIL Copia de Identidad de los Contrayentes (02), Constancia de Antecedentes Penales, (02) Copia de Identidad de los testigos (02), Solvencias Municipales (02) Declaraciones Juradas(02) Exámenes VIH y Constancia médica (04).



Departamento De Francisco Morazán Honduras, C.A.

Expediente: SM-MC-26-AGOSTO-22-098 MARCOS RAMON RECONCO FLORES Y ANA MARIA TOMAS: \_ expediente conformado por Certificación de Soltería y parentesco, extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo las prohibiciones establecidas en los Art. 20 Numeral 1,2,3 y 4 del código de familia, en donde se hace constar que los contrayentes no son parientes entre si por lo tanto pueden contraer MATRIMONIO CIVIL Copia de Identidad de los Contrayentes (02), Constancia de Antecedentes Penales, (02) Copia de Identidad de los testigos (02), Solvencias Municipales (02) Declaraciones Juradas (02) Exámenes VIH y Constancia médica (04).

Expediente: SM-MC-26-AGOSTO-22-099 NARCISO LOZANO NAVARRETE Y MARIA LETICIA RODRIGUEZ: \_ expediente conformado por Certificación de Soltería y parentesco, extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo las prohibiciones establecidas en los Art. 20 Numeral 1,2,3 y 4 del código de familia, en donde se hace constar que los contrayentes no son parientes entre si por lo tanto pueden contraer MATRIMONIO CIVIL Copia de Identidad de los Contrayentes (02), Constancia de Antecedentes Penales, (02) Copia de Identidad de los testigos (02), Solvencias Municipales (02) Declaraciones Juradas (02) Exámenes VIH y Constancia médica (04).

Expediente: SM-MC-26-AGOSTO-22-100 VICTOR MANUEL FLORES AGUILAR Y CLAUDIA ROSARIO DIAZ CEDILLOS: expediente conformado por Certificación de Soltería y parentesco, extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo las prohibiciones establecidas en los Art. 20 Numeral 1,2,3 y 4 del código de familia, en donde se hace constar que los contrayentes no son parientes entre si por lo tanto pueden contraer MATRIMONIO CIVIL Copia de Identidad de los Contrayentes (02), Constancia de Antecedentes Penales, (02) Copia de Identidad de los testigos (02), Solvencias Municipales (02) Declaraciones Juradas(02) Exámenes VIH y Constancia médica (04).

Expediente: SM-MC-26-AGOSTO-22-101 JOSE LUIS AVILA NUÑEZ Y CINTHIA JACKELINE AVILA LINARES: \_\_ expediente conformado por Certificación de Soltería y parentesco, extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo las prohibiciones establecidas en los Art. 20 Numeral 1,2,3 y 4 del código de familia, en donde se hace constar que los contrayentes no son parientes entre si por lo tanto pueden contraer MATRIMONIO, CIVIL Copia de



#### Departamento De Francisco Morazán Honduras, C.A.

Identidad de los Contrayentes (02), Constancia de Antecedentes Penales, (02) Copia de Identidad de los testigos (02), Solvencias Municipales (02) Declaraciones Juradas(02) Exámenes VIH y Constancia médica (04).

Expediente: SM-MC-27-AGOSTO-22-102 ALLAN MANRRIQUE ORTIZ CRUZ Y LEONELA MARIA LOPEZ SIERRA: expediente conformado por Certificación de Soltería y parentesco, extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo las prohibiciones establecidas en los Art. 20 Numeral 1,2,3 y 4 del código de familia, en donde se hace constar que los contrayentes no son parientes entre si por lo tanto pueden contraer MATRIMONIO CIVIL Copia de Identidad de los Contrayentes (02), Constancia de Antecedentes Penales, (02) Copia de Identidad de los testigos (02), Solvencias Municipales (02) Declaraciones Juradas (02) Exámenes VIH y Constancia médica (04).

Expediente: SM-MC-31-AGOSTO-22-103 HENRY LEONEL HERNANDEZ AGUILAR E ILSIS MARBELY QUIROZ AMADOR: expediente conformado por Certificación de Soltería y parentesco, extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo las prohibiciones establecidas en los Art. 20 Numeral 1,2,3 y 4 del código de familia, en donde se hace constar que los contrayentes no son parientes entre si por lo tanto pueden contraer MATRIMONIO CIVIL Copia de Identidad de los Contrayentes (02), Constancia de Antecedentes Penales, (02) Copia de Identidad de los testigos (02), Solvencias Municipales (02) Declaraciones Juradas(02) Exámenes VIH y Constancia médica (04).

Expediente: SM-MC-31-AGOSTO-22-104 HOZLIN YUVINY HERRERA AMADOR Y ELY SUYAPA AGUILERA BAQUEDANO: expediente conformado por Certificación de Soltería y parentesco, extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo las prohibiciones establecidas en los Art. 20 Numeral 1,2,3 y 4 del código de familia, en donde se hace constar que los contrayentes no son parientes entre si por lo tanto pueden contraer MATRIMONIO CIVIL Copia de Identidad de los Contrayentes (02), Constancia de Antecedentes Penales, (02) Copia de Identidad de los testigos (02), Solvencias Municipales (02) Declaraciones Juradas(02) Exámenes VIH y Constancia médica (04).



### Departamento De Francisco Morazán Honduras, C.A.

Firmo y sello la presente Certificación en el Municipio de Santa Ana, Departamento de Francisco Morazán, a los Cinco días del mes de Septiembre del año dos mil Veintidós.

SANDRA MARIBEL ANDRADE RODRIGUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL